MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 19/2017
CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2017 ID 335274
"ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRESION PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD SAN JOSE DE LOS ARROYOS"

En la ciudad de San José de los Arroyos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día miércoles 06 del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José de los Arroyos se encuentran presentes la señora Alba Rosa Britez, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el señor Hugo blanco Araujo, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones y el señor Gustavo Recalde, Asesor Contable. Se reúnen a los efectos de proceder a la APERTURA DE SOBRES conteniendo las ofertas de las empresas que han presentado sus propuestas legal, técnica y económica en el marco de la convocatoria denominada "**ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRESION PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD SAN JOSE DE LOS ARROYOS**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 16/2017 con ID 335274 convocada por la Municipalidad de San Jose de los Arroyos de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones según los anexos Anexo A. Generalidades; Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC); Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos; Anexo D. Formularios. Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra, la Adenda Nº 01/2017 de fecha 28/08/2017 y la Adenda Nº 02/2017 de fecha 29/08/2017 respectivamente.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, la cantidad de **3 (tres) sobres** en el horario establecido en el pliego de bases y condiciones para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las propuestas económicas y se verificaran la presentación de los documentos de carácter sustancial, en cuanto al análisis de las documentaciones de carácter formal, calificativo y otros requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación quienes tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

Empresa 1 POSTEKNOLOGY S.A., cuya carta oferta está debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 10.000.000.- (guaraníes, Diez Millones).

Empresa 2 SEGEL LOGISTICA S.A., cuya carta oferta está debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 8.136.000.- (guaraníes, Ocho Millones Ciento Treinta y Seis Mil).

Empresa 2 TOTAL SERVICE, cuya carta oferta está debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 9.600.000.- (guaraníes, Nueve Millones Seiscientos Mil).

Siendo las 08:10 horas del día miércoles 06 del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, sin más que agregar por parte de los presentes, se procede a suscribir el Acta de Apertura de Sobres en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 17/2017 con ID 335274 para la "**ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRESION PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD SAN JOSE DE LOS ARROYOS**", en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Hugo Blanco Araujo
Asesor de UOC

Alba Rosa Britez
Encargada de UOC

Gustavo Recalde Cañete
Asesor Contable